



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

AÑO: 2016

1- DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre	POLÍTICA ECONÓMICA II
Código	505

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Economía
Departamento	Economía

Carrera/s	Lic. en Economía (LE)¹
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Ciclo Profesional, 5to. año
--	------------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64
Semanal	4

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2		2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
25	1	2			1

¹ Se aclara que dentro del Profesorado Universitario en Economía que se dicta la Facultad, hay una asignatura denominada Política Económica Argentina que es equivalente en su contenido a ésta aunque difiere en las correlatividades. También se informa que la asignatura puede presentarse como optativa para las demás carreras que se dictan en la Facultad aunque su inclusión como tal es transitoria de acuerdo a lo establecido en los planes de estudio.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

2- COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (VER INSTRUCTIVO):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Natacha Gentile	Magister, c/Doctor
2.	María Eugenia Labrunée	Magister, c/Doctor
3.	María Florencia Larrazábal	Lic. en Economía

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Ads	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1			X					X			X				2	10	28	2	
2				X				X							2	10	28	2	
3							X			X		X			2	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

3.1.Fundamentación

3.1.a. Sobre la vinculación de Política Económica II con otras asignaturas (correlativas) y con las áreas de incumbencia de la LE

Política Económica II profundiza parte de los contenidos de Macroeconomía I (2º año), en particular lo que tiene que ver con los problemas económicos asociados al crecimiento, el desempleo, la inflación y la distribución del ingreso entre otros, y lo hace a partir de adoptar una perspectiva crítica y más próxima a la realidad. También se vincula retomando en parte los contenidos desarrollados en Historia Económica y Social II (2º año) dado que el análisis económico y de las políticas económicas no debe dejar de lado la perspectiva histórica dado que, tal como señala Joseph Schumpeter² “Nadie puede tener la esperanza de entender los fenómenos económicos de ninguna época -tampoco de la presente- si no domina adecuadamente los *hechos* históricos o no tiene un *sentido* histórico suficiente”. También tienen significación para esta asignatura los planteos desarrollados en Teoría social y Política (2º año) que se retoman aquí, dado que el diálogo de la economía con otras disciplinas sociales, en particular las que tienen que ver con el análisis de los procesos sociales y políticos, enriquece y complementa la comprensión tanto de los fenómenos económicos como del Estado y de las políticas públicas. Finalmente se profundizan contenidos desarrollados en Política Económica I (4º año) vinculados con las políticas de empleo, políticas de distribución del ingreso y políticas sectoriales entre otras, buscando presentarlos en una perspectiva relacional y crítica y también más próxima a la realidad. Así, considerando los objetivos de formación

² Citado por Rapoport (2010)



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

profesional planteados en el Plan de estudios junto a los contenidos mínimos Política Económica II retoma, explica, resignifica y articula ideas y conceptos, más y menos desarrollados en materias anteriores, y los integra a nuevos saberes en una perspectiva relacional, crítica y complejizante que pretende facilitar la comprensión y/o interpretación tanto de problemas económicos de nuestro país como de alternativas de intervención pública, esto es, la política económica.

Con relación a las áreas de incumbencia del LE explicitadas en el Plan de estudios, entendemos que a través de esta asignatura se contribuirá a fortalecer las siguientes: (a) Aprender los problemas económicos, analizarlos críticamente y buscar sus soluciones, concibiendo a la Economía como una ciencia social, fáctica, no experimental y para la acción, que estudia los procesos de producción, distribución y circulación de mercancías y servicios vinculados con necesidades sociales a nivel nacional, regional, local, sectorial. (b) Desarrollar teorías y diseñar modelos que interpreten y expliquen el comportamiento e impacto de los fenómenos económicos en distintos contextos. (c) Participar en el nivel político de la definición de objetivos socioeconómicos e intervenir en el diseño de planes, programas y proyectos para alcanzarlos. (d) Interpretar el comportamiento de variables económicas contextuales y su desarrollo hipotético en escenarios alternativos. (e) Intervenir en estudios e investigaciones interdisciplinarias, formulando los aportes inherentes a la disciplina, entre otras.

3.1.b. Sobre algunas características de los estudiantes que recibimos y sobre nuestra práctica docente

La evidencia empírica de procesos de lentificación y/o retraso en la carrera nos lleva a recibir estudiantes con recorridos educativos distintos. Asimismo, dado que entendemos que el nuevo conocimiento precisa de un *reconocimiento tanto de los saberes previos que traen los estudiantes como del desarrollo de ciertas capacidades y/o habilidades de reflexión y de crítica sobre los mismos*, desde la asignatura se ha habilitado en los últimos años un espacio de expresión estudiantil que nos permite a docentes indagar y buscar comprender a priori las construcciones conceptuales y valorativas que traen nuestros alumnos al llegar a la materia. Al respecto destacamos que, sin dejar de reconocer que los estudiantes que recibimos aún no completaron su formación encontramos a través de sus expresiones y puntos de vista que la formación recibida hasta ese momento no los termina de habilitar a “entender la realidad económica” y por tanto tampoco a discutir de manera sustantiva mecanismos de intervención pública acordes a esa realidad. Relacionado a esto, descubrimos también que la mayoría de ellos no han sido preparados aun lo suficientemente para ofrecer una argumentación que die cuenta de al menos algunos motivos de esta incomprensión ni tampoco identifican cabalmente posibles mecanismos que pudieran revertir esto. Finalmente descubrimos que a pesar de que muchos de ellos estaban próximos a concluir los estudios, el saber recibido hasta ese momento es un saber que se presenta como a-crítico a la luz de los muchos problemas que emergen del sistema económico, problemas que son económicos, pero también son políticos, son sociales, tienen historia, y se exteriorizan afectando muchas veces los mecanismos de integración y de cohesión de la sociedad.

Estos hallazgos los contrapusimos en un ejercicio de reflexión, con el propósito que tiene la Enseñanza universitaria en nuestra Universidad (artículo N° 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de Mar del Plata) que apunta, entre otras cosas, a lograr en los estudiantes “Una formación teórico-práctica de máxima calidad y significación social, que contemple un interés prioritario por el abordaje de las problemáticas nacionales; un posicionamiento crítico ante su propia formación, reconociendo sus soportes epistemológicos, sus raíces históricas, su evolución actual y las posibles tendencias futuras [...]”, derivándose de esta



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

contraposición una interpelación y un llamamiento a repensar nuestra práctica docente para que a través de ésta contribuyamos, tal como también contribuyen otras asignaturas del mismo año, a actualizar, completar y resignificar saberes preexistentes a la vez que agregar nuevos saberes y nuevas perspectivas de análisis que les permitan a los estudiantes que cursan esta asignatura, y que también se encuentran cursando otras materias afines de los ciclos superiores, no solo relacionar y complejizar sus interpretaciones en materia económica sino en lo fundamental disponer de un mayor acercamiento a la comprensión del mundo real y de sus problemas, para, a partir de esto, estar mejor habilitados para analizar, discutir, evaluar y proponer creativamente opciones viables de intervención estatal en materia económica, esto es, políticas económicas, que en última instancia contribuyan a mejorar la vida y la calidad de vida de las personas. Hecha esta fundamentación, a continuación se presentan los objetivos de la asignatura.

3.2. Objetivos de la asignatura

3.2.a. Objetivo general. Ofrecer herramental de análisis y reflexión integrando enfoques históricos, institucionales, sociales y políticos a fin de propiciar una perspectiva que resulte comprometida socialmente, relacional y complejizante de los problemas concretos del mundo económico actual y de las diferentes opciones de intervención que podría tener el Estado en materia económica, esto es, la política económica en el marco de una estrategia de desarrollo orientada en última instancia a promover el desarrollo humano.

3.2.b. Expectativas de logro. Que los estudiantes desarrollen perspectivas de análisis y comprensión, integrales y reflexivas sobre problemas económicos-sociales actuales y que tengan sensibilidad, capacidad y habilidad para discutir y evaluar el diseño, gestión e implementación de políticas económicas en el marco de una estrategia de desarrollo que resignificando el rol del Estado en materia de planificación, esté orientada a mejorar el bienestar humano.

3.2.c. Objetivos particulares asociados a cada una de las partes del programa sintético

PARTE I: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ECONOMÍA Y DE LA FORMACIÓN DE LOS ECONOMISTAS PARA PENSAR E INTERPRETAR LA REALIDAD Y ACTUAR SOBRE ELLA. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LOS DESAFÍOS PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

Objetivo particular I: Discutir con sentido crítico las limitaciones y ventajas derivadas de la corriente principal de la economía y la formación recibida por los economistas para entender e interpretar la realidad y actuar sobre ella a través de la política económica y reflexionar sobre los desafíos intelectuales que la realidad actual impone a las nuevas generaciones.

PARTE II: MARCO DE ANÁLISIS PARA INTERPRETAR LA REALIDAD Y DISEÑAR Y EVALUAR POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y DE CAMBIO ESTRUCTURAL A NIVEL LOCAL.



INSTRUMENTO A PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE

Objetivo particular II: Discutir elementos constitutivos de un marco de análisis para interpretar la realidad y diseñar y evaluar políticas macroeconómicas y de cambio estructural a nivel local y en el marco de una estrategia de desarrollo orientada en última instancia a impactar positivamente en la vida y en la calidad de vida de las personas, en la cohesión e integración de la sociedad.

PARTE III: DISCUSIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS RECIENTES EN NUESTRO PAÍS. POLÍTICAS ECONÓMICAS EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, DISCUSIONES ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN LA POST-CONVERTIBILIDAD.

Objetivo particular III: Evaluar con sentido crítico y en una perspectiva histórica amplia las principales políticas macroeconómicas y de cambio estructural implementadas desde el Estado en nuestro país asociadas a diferentes etapas o modelos presentes en el capitalismo argentino, con énfasis en el modelo de hegemonía financiera o neoliberal y su crisis en 2001 incluyendo el rol del Estado en la conformación del mismo.

3.3. Programa analítico y bibliografía³

PARTE I: ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ECONOMÍA Y DE LA FORMACIÓN DE LOS ECONOMISTAS PARA PENSAR E INTERPRETAR LA REALIDAD Y ACTUAR SOBRE ELLA. LA POLÍTICA ECONÓMICA Y LOS DESAFÍOS PARA LAS FUTURAS GENERACIONES.

Temas a desarrollar:

1. Discusión sobre marcos de análisis para describir e interpretar la realidad económica y los problemas presentes en ella. Relación entre teoría económica y política económica -distintos enfoques, supuestos, objetivos e instrumentos; conflicto de objetivos-. Discrepancias entre economistas.
2. Análisis crítico sobre la formación de los economistas: ¿preeminencia de la economía ortodoxa? La economía como ciencia social. Relación entre ética y economía: incorporación de valores humanos en el análisis económico.
3. Condicionantes de la política económica e importancia de la perspectiva local. Finalidad de la política económica, el crecimiento económico como medio y no como fin; discusiones sobre desarrollo humano y crecimiento inclusivo. Cuestionamiento a los indicadores tradicionales de “éxito” económico.

Bibliografía obligatoria:

CHANG, H.J (2015). *Economía para el 99% de la población*. Ed. Debate.

³ La presentación de la bibliografía obligatoria responde a un orden sugerido de lectura en tanto que la bibliografía ampliatoria se ordena alfabéticamente. Se aclara que podrá agregarse algún video/s o documento/s adicionales a los aquí planteados en virtud de la relevancia del tema, en tal caso la incorporación será debidamente comunicada a los estudiantes.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

BADHURI, A. (2011). Prefacio: I. Economía y política en perspectiva histórica. En: *Repensar la economía política. En busca del desarrollo con equidad*. Buenos Aires: Manantial (pp. 9-27).

STREETEN, P. (2007). ¿Qué está mal en la economía contemporánea? En *Revista de economía institucional*, 9(16), 35-62. Disponible en: <http://www.iade.org.ar/uploads/c87bbfe5-855a-31f3.pdf>

HIRSCHMAN, A. (1982). Ética y ciencias sociales: Una tensión permanente. En *Colección Estudios CIEPIAN*, 8. 5-17.

STIGLITZ, J. E. (2003). Ética, asesoría económica y política económica. En *Revista Venezolana de Gerencia*, 8 (21), 129-158. Disponible en: [www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20 Spanish.doc](http://www.econ.uba.ar/www/ProgramaNUD/STIGLITZ%20Spanish.doc).

GIARRIZZO, V. (2003). ¿Los economistas deben ser juzgados por mala praxis? En: *Jornadas de Epistemología de la Economía*, Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Octubre. 1-6. Disponible en: http://www.cerx.org/textos/articulos/Mala_Praxis_en_Economia.pdf

PNUD (1990) Definición y Medición del Desarrollo Humano. En *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. (pp. 31-45). PNUD. Santa Fé de Bogotá: Tercer Mundo Editores.

UNCETA SATRÚSTEGUI, K. (2009). Desarrollo, subdesarrollo, maldesarrollo y postdesarrollo. Una mirada transdisciplinar sobre el debate y sus implicaciones. En *Carta Latinoamericana. Contribuciones en desarrollo y sociedad en America Latina*. CLAES, (7) 1-34. Disponible en: <http://www.cartalatinamericana.com/numeros/CartaLatinoAmericana07Unceta09.pdf>

CHANG, H. J. (2007). [4 capítulos] Retorno al lexis y al olivo. Mitos y verdades de la globalización (pp. 37-62). ¿Mision Imposible?: ¿Puede la prudencia financiera ir demasiado lejos? (pp. 101-220). Zaire frente a Indonesia ¿Debemos volver la espalada a los países corruptos y antidemocráticos? (pp. 221-248). Japoneses perezosos y Alemanes ladrones ¿Son algunas culturas incapaces de desarrollarse económicamente? (pp. 249-272). En: *¿Qué fue del buen samaritano? Naciones ricas, políticas pobres* Intermón Oxfam Editorial.

BADHURI, A. (2009). Desarrollo con dignidad. En favor del pleno empleo. Ed. Prometeo.

ZAIAT, A. (2012). Cuatro: Las Estadísticas. En: *Economía a contra mano. Cómo entender la economía política* (pp. 139-164). Planeta.

Material audiovisual:



Video con Exposición de Manfred Max-Neef: La economía desenmascarada. Del poder y la codicia a la compasión y el bien común. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WI9UVPBfxm>

Bibliografía ampliatoria:



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

MISAS ARANGO, G. (2004). El campo de la economía y la formación de los economistas. En: *Cuadernos de Economía*, V. XXIII, Nro. 40, Bogotá (pp. 205 a 229). Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/ceconomia/article/view/9120/9768>

RAPOPORT, M (2002). Orígenes y actualidad del ‘pensamiento único. En Gambina, J. (comp.) *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*, CLACSO, Buenos Aires (pp. 357-363). Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101004010747/22.pdf>

PARTE II: MARCO DE ANÁLISIS PARA INTERPRETAR LA REALIDAD Y DISEÑAR Y EVALUAR POLÍTICAS MACROECONÓMICAS Y DE CAMBIO ESTRUCTURAL A NIVEL LOCAL.

Temas a desarrollar:

1. Punto de partida: consecuencias sociales del capitalismo mundial y periférico [o impactos sociales de la globalización neoliberal]. Desigualdad; desempleo; precariedad; pobreza. Contexto de análisis de la política económica: dinámica capitalista en países centrales y etapas o modelos a nivel local.
2. La estrategia de desarrollo frente a la ofensiva neoliberal: diseño y evaluación de la política macroeconómica y de cambio estructural a nivel local. Características estructurales de la economía local.
3. Discusiones sobre industrialización e incorporación de conocimiento, posicionamiento internacional, mejoras del bienestar social. Rol del Estado en materia de planificación, control y gestión directa de la economía y del desarrollo; restricciones.

Bibliografía obligatoria:

PNUD (2013). Humanidad dividida: Cómo hacer frente a la desigualdad en los países en desarrollo (pp. 1-15). PNUD Disponible en: <http://www.ar.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/poverty-reduction/humanity-divided--confronting-inequality-in-developing-countries.html>

CIMADAMORE, A. y CATTANI, A. D. (2008). La construcción de la pobreza y la desigualdad en América latina: Una introducción. En Cimadamore A. y Cattani A. (coords.), *Producción de pobreza y desigualdad en América Latina*. (pp. 9-16) Bogotá: Siglo del Hombre Editores. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/cattani/02cica.pdf>

STIGLITZ, J. (2012). Prefacio y Capítulo 1: El problema de Estados Unidos con el 1 por ciento. En: *El precio de la desigualdad: el 1% de población tiene lo que el 99% necesita*. (pp.23-45 y pp. 47-74). Bogotá. Taurus.

ANDERSON, P. (2003). Capítulo I. Neoliberalismo: un balance provisorio. En: E. Sader y P. Gentili (comps.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, 2ª ed., CLACSO, Buenos Aires, Argentina, (pp 11-18). Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/trama/anderson.rtf>



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

CROUCH, C. (2012). Introducción. En: *La extraña no-muerte del neoliberalismo* (pp 9-14). Buenos Aires: Ed. Capital Intelectual.

PIPITONE, U. (1997). Introducción. En: *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina* (pp. 7-19). Grupo Editorial Porrúa.

SUNKEL, O. (2007). En busca del desarrollo perdido. En: G. Vidal y A. Guillén R. (comps.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. (pp.469-488). CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/27Sunkel.pdf

VIDAL, G. (2010). América Latina: Del Consenso de Washington a la construcción de alternativas para el desarrollo y la democracia. En: G. VIDAL y J. DÉNIZ (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (pp. 61-78). Fondo de Cultura Económica.

GUILLÉN ROMO, H. (2010): Políticas y estrategias de desarrollo en América Latina y los países del sudeste asiático. En: G. VIDAL y J. DÉNIZ (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (pp.145-170). Fondo de Cultura Económica.

AGUIRRE, T. (2010). Estado y desarrollo. Hacia una nueva agenda. En: *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (páginas 171 a 189). Fondo de Cultura Económica.

ARANIBAR, A. y RODRIGUEZ, B. (2013). América Latina ¿del neoliberalismo al neodesarrollismo? En: *Cuadernos de Prospectiva Política* (3) 21-81. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

PIPITONE, U. (1997). El estado. En: *Tres ensayos sobre desarrollo y frustración: Asia Oriental y América Latina* (pp. 21-90). México: Grupo Editorial Porrúa.

Material audiovisual:

 Video con entrevista realizada a CESAR GONZÁLEZ (parte I y II) disponibles en: <https://www.youtube.com/watch?v=Ee3rj9jHY-0>

 Film DIAGNÓSTICO ESPERANZA (Un Film de César González). Disponible en youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=6YAXS3ST0Ew>

 Documental "INSIDE JOB" [Oscar 2010 a la Mejor película documental]. Disponible en [sitio oficial]: <http://www.sonyclassics.com/insidejob/>

 Documental "DESIGUALDAD PARA TODOS" (de Robert Reich). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=x4Ny6OlmOGE>

Bibliografía ampliatoria:

FURTADO, C. (2007). Los desafíos de la nueva generación. En: *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. (pp. 23-26). Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/02Furtado.pdf

DECLARACIÓN DE RÍO DE JANEIRO. (2007). En *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. (pp. 29-33). Ed. CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/04Declaracion.pdf



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

DECLARACIÓN DE IZTAPALAPA (2010). Por una América Democrática y desarrollada. En: G. VIDAL y J. DÉNIZ (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (pp. 31- 36). Fondo de Cultura Económica.

FAJNZYLBBER, F. (1984). América Latina: imagen fiel o reflejo deformado de la industrialización de los países avanzados. En: *La industrialización trunca de América Latina* (pp. 80-117). Centro Editor de América Latina.

GARCÍA, M. A. (2010). América del Sur: del destino a la construcción. En: G. VIDAL y J. DÉNIZ (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (pp. 301-307). Fondo de Cultura económica.

HARVEY, D. (2007). I. La libertad no es más que una palabra (pp. 11-45) y III. El estado neoliberal (pp.73-95). En: *Breve historia del neoliberalismo* (Vol. 49). Ediciones Akal.

RAPOPORT, M. y BRENTA, N. (2010). La crisis mundial de 2007- 2010. En: *Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo* (pp. 153-218). Editorial Capital Intelectual, Argentina.

RODRÍGUEZ, O. (2010). Furtado y la renovación de la agenda del desarrollo. En: G. VIDAL y J. DÉNIZ (coords.) *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina* (pp. 37-60). Fondo de Cultura económica.

STIGLITZ, J. (2003). Capítulo 1: Prosperidad y crisis, la semilla de la destrucción (pp. 37-65) y Capítulo 9: La globalización: primeras incursiones (pp.249-285). Capítulo 12: Hacia un nuevo idealismo democrático: visión y valores (pp.327-364). En: *Los felices 90. La semilla de la destrucción*. Editorial Taurus.

VIDAL, G. (2007). La expansión de las empresas transnacionales y la profundización del subdesarrollo. La necesidad de construir una alternativa para el desarrollo. En: G. Vidal y A. Guillén R. (comps.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado* 1º ed. (pp.65-82). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/07Vidal.pdf

VIDAL, G. y GUILLÉN R., A.(2007). Introducción: La necesidad de construir el desarrollo en América Latina. En: G. Vidal y A. Guillén R. (comps.) *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado* 1ºed. (pp.11-21). Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/vidal_guillen/01Intro.pdf

Material audiovisual ampliatorio:



MATERIAL AUDIVISUAL seleccionado vinculado a “DEBATES ACTUALES SOBRE EL DESARROLLO HUMANO”. PNUD



PARTE III: DISCUSIÓN, REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS RECIENTES EN NUESTRO PAÍS. POLÍTICAS ECONÓMICAS EN EL MARCO DE UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO, DISCUSIONES ACTUALES Y PERSPECTIVAS FUTURAS EN LA POST-CONVERTIBILIDAD.

Temas a desarrollar:

1. Evaluación de la política económica durante la dictadura militar y sus consecuencias. Desarticulación de la estructura económico-social vinculada a la industrialización sustitutiva.
2. La herencia económica de la dictadura y la política económica de Alfonsín. Endeudamiento externo, planes económicos alternativos y el trauma de la hiperinflación. Consecuencias económicas y sociales.
3. Evaluación de la política económica durante el menemismo y el fracaso de la convertibilidad. Cambios en los sectores productivos y consecuencias sobre las condiciones de vida: desempleo masivo y aumento de la pobreza. El gobierno de la alianza y la crisis económica, política y social de 2001-2002.
4. La política económica en los primeros años de la post convertibilidad: rupturas y continuidades con el modelo anterior. Perspectivas de reindustrialización y mejoras sociales insuficientes. La política económica pensada en el marco de una estrategia de desarrollo, discusiones y perspectivas.

Bibliografía obligatoria:

RAPOPORT, M. (2007). Mitos, etapas y crisis en la economía argentina. *En: Rapoport, M. y Colombo, H. (comps.). Nación-Región-Provincia en Argentina. Pensamiento político, económico y social, Vicegobernación de Catamarca-Imago Mundi, Buenos Aires* (pp. 9-37).

SCHVARZER, J. (2009). De nuevo sobre la burguesía nacional. Una nota breve con fines didácticos. *En: Alberto Muller (comp.): Industria, desarrollo, historia. Ensayos en homenaje a Jorge Schvarzer* (pp. 7-10) UBA.

ARONSKIND, R. (2009). La lógica política del poder económico. *En: Alberto Muller (comp.): Industria, desarrollo, historia. Ensayos en homenaje a Jorge Schvarzer* (pp. 39-75) UBA.

RAPOPORT, M. (2010). *Las políticas económicas en la Argentina. Una breve historia.* Grupo editorial planeta (pp. 286-503).

RAPOPORT, M. (2013). En el ojo de la tormenta. La economía política argentina y mundial frente a la crisis. Ed. FCU (pp. 244-339).

ARONSKIND, R. (2007). *Riesgo país. La jerga financiera como mecanismo de poder.* Editorial Capital Intelectual, Argentina.

CENDA (2010). Cap. 1: La macroeconomía después de la convertibilidad (pp. 15-88). Cap. 4: Las transformaciones en el patrón de crecimiento ... (pp.180-219). *En: Anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010.* Ed. Cara o ceca, Argentina.



ARONSKIND, R.(2010). Cambio estructural y conflicto distributivo: el caso del agro argentino. En: Aronskind, R. y Vommaro, G. (comps.) *Campos de Batalla. Las rutas, los medios y las plazas en el nuevo conflicto agrario* (pp. 327-353). UNGS y Editorial Prometeo, Argentina.

Material audiovisual ampliatorio:

 SERIE DOCUMENTAL “INDUSTRIA NACIONAL”. Canal encuentro. Disponible en:

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=117205

 SERIE DOCUMENTAL⁴ “3D. TRES DÉCADAS DE DEMOCRACIA”. Canal encuentro. Capítulos: Construcción y crisis del relato neoliberal; Del ciudadano al consumidor. Disponible en: http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=126193

Bibliografía ampliatoria:

ABRAMOVICH A. L. y VAZQUEZ, G. (2012). Introducción a los modelos de desarrollo en la Argentina. En: Luzzi, M. (coord.) *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010* (pp. 33-63). Colección Textos Básicos. UNGS.

ARONSKIND, R. (1999). El 89': la hiperinflación como síntoma y como oportunidad. En: *Revista La escena contemporánea* N° 2. Argentina.

ARONSKIND, R. (2001). *¿Más cerca o más lejos del desarrollo? Transformaciones económicas en los '90*. Universidad de Buenos Aires, Argentina.

AZPIAZU, D. y NOCHTEFF, H. (1994). *El desarrollo ausente. Restricciones al desarrollo, neoconservadorismo y elite económica. Ensayos de economía política*. Tesis Grupo Editorial NORMA SA.

BASUALDO, E. (1999). Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política, Edición UNQ y FLACSO, Argentina. Disponible en: http://www.funds.org.ar/deuxedu/biblioteca/4_estudio_de_deuda_en_general/acerca_de_la_naturaleza_d_la_deuda_externa_basualdo1999.pdf

CENDA (2010) Capítulo 2 (pp. 89-122). Capítulo 3 (pp. 123-179). Capítulo 5: (pp. 180-223). Capítulo 6 (pp. 258-288). Capítulo 7 (pp. 289-321). En: *Anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Editorial Cara o ceca, Argentina.

DEL CUETO, C. y LUZZI, M. (2012). Miradas sobre una sociedad fragmentada. Transformaciones de la estructura social argentina (1983-2008). En: *Luzzi, M. (coord.) Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010* (pp. 247-270). Colección Textos Básicos. UNGS.

FERRER, A. (2009). *Vivir con lo nuestro*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica.

FERRER, A. (2010). *El futuro de nuestro pasado. La economía argentina en su segundo centenario*. Buenos Aires: Fondo de Cultura económica

⁴ Este material fue aportado por la estudiante Lucía Keogan que cursó la asignatura en 2015.



LUZZI, M. (2012). Introducción (pp.11-30) y Conceptos fundamentales (pp.423-433). En: Luzzi, M. (coord.) *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea, 1976-2010*. Colección Textos Básicos. UNGS.

RAPOPORT, M. (2009). Argentina: Economía y política internacional. Los procesos históricos. Diplomacia, Estrategia & Política (DEP), N° 10, Itamaraty, Brasilia, octubre-diciembre (pp. 27-51). Disponible en: http://www.mariorapoport.com.ar/uploadsarchivos/argentina_economia_y_politica_internacional.pdf

SÁBATO, J. F. y SCHVARZER, J. (1991). Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia. En: *La clase dominante en la Argentina moderna. Formación y características* (pp. 243-279). Ediciones CISEA – Imago Mundi, Argentina.

SCHVARZER, J. (2002). La reorganización forzosa de la economía en los noventa (pp. 123-190) y Agentes económicos y relaciones sociales hacia el 2000 (191-276). En: *Implantación de un modelo económico*. a-Z Editora, Argentina.

SEVARES, J. (2002). *Por qué cayó la Argentina. Imposición, crisis y reciclaje del orden neoliberal*. Editorial Norma, Argentina.

3.5.Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las **actividades de aprendizaje** son el **conjunto de tareas que deben realizar los estudiantes que cursan Política Económica II para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en este Plan de Trabajo**. A tal fin se propone la **resolución de un cuestionario preliminar el primer día de clases que luego se retoma sobre el final del cursado** en una actividad de cierre. **Durante la cursada** podrán proponerse sucesivamente la resolución de **consignas de trabajo** orientadas de forma explícita a hacer interactuar a los estudiantes con los autores, textos y material audiovisual propuesto. Estas consignas propician espacios para expresar ideas y pareceres derivados de la lectura y análisis del material propuesto y están pensadas para “romper” en cierta forma con aprendizajes a-críticos a partir de estimular la lectura reflexiva, la identificación de aspectos sustantivos y aspectos accesorios, la integración y la síntesis permanente junto a la producción propia. Las podrán resolverse de manera individual y otras en forma grupal y podrán incluir, entre otras actividades:

- elaboración de cuadros comparativos,
- participación en debates conducidos,
- exposiciones grupales,
- elaboración de presentaciones audiovisuales,
- elaboración de líneas de tiempo,
- armado de esquemas conceptuales y relacionales,
- búsqueda de información por internet,
- interpretación de estadísticas económicas y sociales,
- elaboración y presentación de informes técnicos,
- análisis crítico y comparativo de documentos,
- análisis crítico y comparativo de ideas y planteos,
- elaboración de ensayos y reseñas, entre otros.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

En suma, con este tipo de actividades lo que se pretende es evitar la memorización de datos, fechas, hechos, fenómenos y en su reemplazo propiciar un espacio que permita la construcción de conocimiento, la discusión de saberes, la comprensión relacional y reflexiva. Esto es, un espacio donde estudiantes y docentes se encuentran para debatir o compartir puntos de vista.

3.6. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones (ciclo lectivo 2016).

sem	DÍA		Docente responsable*	Principales contenidos a desarrollar
1	miércoles	23-mar	Natacha Gentile	Presentación de la materia - introducción // cuestionario preliminar
	jueves	24-mar	-	feriado
2	miércoles	30-mar	Natacha Gentile	Discusión sobre marcos de análisis para interpretar la realidad y los problemas presentes en ella. Teoría económica y política económica. Discrepancias ente economistas.
	jueves	31-mar	Natacha Gentile	Formación en economía. Economía como ciencia social. Ética y valores humanos. Condicionantes de la PE. Finalidad de la política económica (PE) y cuestionamiento indicadores éxito económico (introd.)
3	miércoles	06-abr	Natacha Gentile (virtual)	Cierre de temas -virtual-
	jueves	07-abr	Eugenia Labrunée	Presentación de la parte práctica de la asignatura - actividad introductoria
4	miércoles	13-abr	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
	jueves	14-abr	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
5	miércoles	20-abr	Eugenia Labrunée	APE obligatoria (presentación escrita + exposición oral)
	jueves	21-abr	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría **
6	miércoles	27-abr	Natacha Gentile	(cont.) Finalidad de la política económica... // Punto de partida para pensar la PE actual: Neoliberalismo, desigualdad y pobreza. // Indicadores (coyuntura)
	jueves	28-abr	Natacha Gentile - Eugenia Labrunée	(cont.) Indicadores. // Desarrollo de temas planteados en teoría
7	miércoles	04-may	Natacha Gentile	(cont.) Punto de partida para//Contexto de análisis de la política macroeconómica. // Estrategia de desarrollo frente a ofensiva neoliberal (introd.)
	jueves	05-may	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
8	miércoles	11-may	Natacha Gentile	(cont.) Estrategia de desarrollo frente a ofensiva neoliberal. // Diseño y evaluación de PME y de cambio estructural. Rol del Estado
	jueves	12-may	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría - consultas
9	miércoles	18-may	Natacha Gentile	1er. PARCIAL
	jueves	19-may	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

10	miércoles	25-may	----	feriado
	jueves	26-may	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
11	miércoles	01-jun	Natacha Gentile	Recuperatorio 1er. PARCIAL
	jueves	02-jun	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
12	miércoles	08-jun	Natacha Gentile	Discusión y evaluación de la PE durante la última dictadura luego de la crisis del modelo ISI.
	jueves	09-jun	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
13	miércoles	15-jun	Natacha Gentile	Discusión y evaluación de la PE durante el alfonsinismo. Discusión y evaluación de la PE durante el menemismo y fracaso de la convertibilidad
	jueves	16-jun	Eugenia Labrunée	Desarrollo de temas planteados en teoría
14	miércoles	22-jun	Natacha Gentile	(cont.) la PE durante el menemismo y fracaso de la convertibilidad. La PE en la primera década de la posconvertibilidad.
	jueves	23-jun	Eugenia Labrunée	RECUPERATORIO APE obligatoria (presentación escrita + exposición oral) - consultas
15	miércoles	29-jun	Natacha Gentile	2do. PARCIAL
	jueves	30-jun	Natacha Gentile - Eugenia Labrunée	Espacio de consultas a demanda
16	miércoles	06-jul	Natacha Gentile	Entrega de exámenes - consultas
	jueves	07-jul	Natacha Gentile-Eugenia Labrunée	Espacio de consultas a demanda
17	miércoles	13-jul	Natacha Gentile	Recuperatorio 2do. PARCIAL

(*) Si bien se indica aquí el docente responsable de la clase se prevé en las mismas el acompañamiento de la Ayudante adscripta Lic. María Florencia Larrazábal a fin de colaborar en la elaboración de trabajos teórico-prácticos y en su ejecución bajo la supervisión de los docentes.

(**) La exposición de la APE obligatoria podrá extenderse un día si el número de ponentes (estudiantes) supera las previsiones aquí consideradas.

3.7. Procesos de intervención pedagógica.

Los procesos de intervención pedagógica tienen que ver con el desarrollo **de los modos de acción docente dirigidos a facilitar el proceso de aprendizaje**. Las modalidades principales elegidas para esta asignatura tienen que ver en primer lugar con el dictado de **clases magistrales** organizadas centralmente por el docente y orientadas a identificar aspectos sustantivos de la bibliografía junto al establecimiento de relaciones y reflexiones sobre los mismos. Se prevé también la implementación de **sesiones de discusión** orientadas a profundizar determinadas temáticas que aparecen como controvertibles, facilitar el intercambio de puntos de vista y a la vez permitir una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas temáticas y consignas de trabajo. Se organizará una **sesión de trabajo en el laboratorio de computación**, esto es, un encuentro organizado por el docente para posibilitar a los alumnos la adquisición de habilidades para trabajar en la elaboración, presentación y análisis de indicadores económicos y sociales. Podrán realizarse **talleres**, esto es, encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica



aborden su solución. Asimismo se prevé la realización a lo largo de toda la cursada de **instancias de tutoría presenciales y/o virtuales**, es decir, encuentros de asesoramiento y orientación en torno al aprendizaje en función del criterio docente.

3.8.Evaluación⁵

3.8.a.Régimen de EVALUACIÓN

De las evaluaciones parciales. Se tomarán dos evaluaciones parciales teórico-prácticos orales y/o escritas. Las mismas podrán tener temarios acumulativos y durarán como máximo cuatro (4) horas reloj en total. El examen podrá incluir consignas de trabajo de resolución domiciliaria que serán entregadas a los estudiantes a medida que se avance en el desarrollo de la cursada y hasta una semana antes de la fecha prevista de examen y podrán tener además consignas de trabajo de resolución presencial que se presentarán a los estudiantes el mismo día del examen. La resolución de ambas consignas -domiciliarias y presenciales- deberá presentarse por escrito el día del examen. Cada uno de los exámenes, que podrán estar integrados por consignas domiciliarias y consignas presenciales, llevarán una única nota y tendrán además un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente. En las pruebas parciales se consignarán por escrito y previo al inicio, los criterios de la evaluación que tendrán que ver entre otras cosas con (1) La comprensión y resolución de las consignas propuestas. (2) El manejo y dominio de la bibliografía y/o del material propuesto. (3) La capacidad de reflexión. (4) La capacidad de integración y de síntesis. (5) La claridad expositiva. (6) La originalidad (7) La consideración de aspectos formales en las presentaciones. Al momento de presentarse a rendir los exámenes será requisito que los estudiantes entreguen la totalidad de las consignas domiciliarias por escrito.

De la evaluación de la actividad pedagógica obligatoria. Se exigirá una única *actividad pedagógica obligatoria* consistente en la resolución de una consigna de trabajo sobre principios del cuatrimestre sobre material indicado por la cátedra. La actividad que será de resolución grupal e individual será evaluada con aprobado o desaprobado. En caso de no aprobar la mencionada actividad, la misma podrá ser recuperada antes de la finalización del cursado. En este último caso se prevé una instancia de apoyo docente a los estudiantes que así lo requieran. **De la evaluación habilitante.** El objetivo de esta evaluación es habilitar al estudiante para rendir el examen final de la asignatura. Tendrá derecho a rendirla el estudiante que haya aprobado una evaluación parcial teórico-práctica. Tendrá lugar en la primera fecha de examen final posterior a la finalización de la cursada y abarcará solo los temas a ser evaluados en el parcial desaprobado. El estudiante que apruebe el examen habilitante tendrá derecho a rendir examen final en tres oportunidades. **Del examen final de cursado.** Estarán habilitados para rendir este tipo de examen los estudiantes que (1) Habiendo aprobado los parciales, no reúnan los requisitos exigidos para promocionar. (2) Aprueben el examen habilitante. Este examen final de cursado consistirá en un examen oral y/o escrito, en el que se evalúen los contenidos relevantes para aprobar la asignatura.

⁵ La evaluación sigue los lineamientos establecidos en el Régimen Académico, a través de la OCA 1560/11 y sus modificatorias.



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

3.8.c. Régimen de PROMOCIÓN. De acuerdo a la normativa vigente promocionará la asignatura el estudiante que cumplimente los siguientes requisitos (1) Haber aprobado la totalidad de las evaluaciones parciales, logrando una nota promedio de seis (6) o más. (2) Haber aprobado la actividad pedagógica evaluativa a los efectos del cursado y promoción instrumentada o bien, su correspondiente recuperatorio.

3.9. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Mg. Natacha Gentile:

- Responsable de la asignatura. Organización, planificación, evaluación y coordinación general del curso.
- Confección del PTD.
- Dictado de clases teóricas.
- Elaboración de parciales y finales y corrección en colaboración.

Mg. Eugenia Labrunée:

- Responsable de la planificación, ejecución, evaluación y monitoreo de la parte práctica de la asignatura.
- Colaboración en el diseño de consignas de trabajo, parciales, finales y en la corrección.

Estudiante María Florencia Larrazábal

- Colaboración en la elaboración de trabajos prácticos.
- Colaboración en resolución de actividades prácticas con supervisión.

- Planificación y seguimiento de consignas de trabajo y de modos de intervención didáctica.
- Coordinador de talleres de formación y práctica del equipo docente.
- Elaboración de publicaciones que vinculen temas de la asignatura con temas trabajados en proyecto de investigación vigente.
- Dirección de tesis de grado vinculadas a los temas del programa.
- Coordinación de instancias de tutorías virtuales y presenciales.
- Participación en talleres formación y práctica del equipo docente.
- Participación en trabajos para presentar en congresos.
- Co-dirección de tesis vinculadas a los temas del programa.
- Participación en talleres de reflexión y formación del equipo docente.
- Participación en trabajos para presentar en congresos.

Firma del responsable de la asignatura



**INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO
DEL EQUIPO DOCENTE**

ANEXO I

Ciclo Académico: 2015

Conceptos	Método A		Método B	
	(sin descontar ausentes)		(descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	26	100%		
Ausentes	5	19%		
Subtotal sin ausentes			21	100%
Promocionados	18	60%	19	90%
Aprobados en examen Final	3	10%	1	5%
Desaprobados	0	0%	1	5%
Pendientes de Examen Habilitante	0	0%	0	0%